



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2017-00453-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON DESTITUCIÓN DEL CARGO E INHABILIDAD POR DIEZ AÑOS al juez de paz **JOSÉ LUIS REYES ACOSTA** el 11 de noviembre de 2021, por queja presentada por Arnoldo Ortiz Saavedra y Otros, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz y de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-2017-00942-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR UN AÑO a la abogad@ **MARIANELLA GALLO GÓMEZ** el 30 de septiembre de 2021, por queja presentada por Ofelma Jiménez Silva, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz y de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EEDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-2018-00678-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR DOS AÑOS al abogad@ **JESÚS MARÍA BETANCOURT YARA** el 30 de septiembre de 2021, por compulsa presentada por el Tribunal Superior de Villavicencio – Sala Penal, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz y de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-2018-00058-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON MULTA DE CINCUENTA SMLMV E INHABILIDAD POR DIEZ AÑOS a la auxiliar de la justicia **SANDRA YANETH CÉSPEDES GUTIÉRREZ** el 8 de octubre de 2021, por queja presentada por Omar Yesid Ramírez Rodríguez, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-2019-00829-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR SEIS MESES al abogad@ **FERNANDO MORENO RUIZ** el 1º de octubre de 2021, por compulsas presentadas por el Tribunal Administrativo del Meta, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-2017-00290-00 se profirió SENTENCIA QUE ABSUELVE al abogado@ **LUIS HERNEYDER ARÉVALO** el 8 de octubre de 2021, por compulsa presentada por el Tribunal Administrativo del Meta, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-**2019-00180**-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES AÑOS Y MULTA DE 50 SMLMV al abogad@ **VICTOR PEÑA PATIÑO** el 29 de octubre de 2021, por queja presentada por Pedro Ananías Vargas Cruz, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-**2018-00718**-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON CENSURA al abogad@ **NABOR BOLAÑOS ERAZO** el 29 de octubre de 2021, por compulsa de copias presentada por el Juzgado Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario No. 500011102000-**2019-00435**-00 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON CENSURA a la abogad@ **MONICA RODRIGUEZ MORENO** el 5 de noviembre de 2021, por compulsas de copias presentada por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Villavicencio, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán y Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortiz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/54>, por el término de tres (3) días, hoy **10 DE DICIEMBRE DE 2021** a las 08: a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO

*Desfijación, hoy **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, a las 6:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

RAFAEL RAVE ROJAS
SECRETARIO